



Expediente: 309/23
Carátula: ARGANARAZ HECTOR C/ URZAGASTE FRANCO DANIEL Y OTRO. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259277235 - ARGANARAZ, HECTOR-REQUIRENTE
90000000000 - GUEVARA, RUBEN WALTER-REQUERIDO
90000000000 - LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA., -REQUERIDO
27175842905 - RODRIGUEZ, NORMA ROSA-MEDIADOR
90000000000 - URZAGASTE, FRANCO DANIEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 309/23



H3020168935

REF: ARGANARAZ HECTOR c/ URZAGASTE FRANCO DANIEL Y OTRO. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 309/23

Monteros, 22 de noviembre de 2023.- 1.- Al acta presentada por la mediadora, agréguese y téngase presente.-NDA

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.